

Vigésimo octava reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental

## Aena ya ha insonorizado 4.262 viviendas del entorno del Aeropuerto de Valencia

- Actualmente otros 14 inmuebles se encuentran en fase de ejecución de su aislamiento acústico
- Todavía quedan 317 propietarios dentro del Plan de Aislamiento Acústico que no han ejercido su derecho a solicitar insonorización

21 de marzo de 2024

Aena ha informado hoy, durante la reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental, de la finalización de los trabajos de insonorización de 12 viviendas más incluidas en el Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Valencia. Esto ha permitido alcanzar la cifra de 4.262 inmuebles insonorizados en el entorno aeroportuario.

El informe de finalización de trabajos de las 12 viviendas mencionadas se ha producido tras la verificación de la correcta ejecución de las actuaciones de insonorización previstas en estos inmuebles que pertenecen: uno al municipio de Manises, seis al de Quart de Poblet y cinco al de Xirivella. Otras 14 viviendas se encuentran en estos momentos en fase de ejecución.

Para poder ejecutar estas actuaciones, fue necesario que previamente sus propietarios solicitaran su realización, trámite que en esta ocasión ha permitido la inclusión de 32 nuevas viviendas, una vez que han acreditado que cumplen con las condiciones establecidas para ello.

Posteriormente, se comprueba la necesidad de aislamiento mediante mediciones *in situ* y, si se constatan requerimientos de mejora, se realizan los proyectos y se aprueban las obras. En esta situación se encuentran ya otras seis viviendas.

No obstante, actualmente existen todavía 317 viviendas para las que, aun habiendo comunicado Aena a sus propietarios su derecho a solicitar su inclusión en el Plan, aún no lo han ejercido, destacando en este sentido las 103 solicitudes pendientes de recibir de vecinos de los municipios de Quart de Poblet, las 87 del municipio de Xirivella y las 70 de Manises. Las restantes 57 viviendas están distribuidas entre Ribarroja del Turia y Mislata.



# Nota de prensa

Aena pone a disposición de la población interesada en informarse sobre estas actuaciones la Oficina de Gestión de los Planes de Aislamiento Acústico con la que pueden contactar a través del número de teléfono 915 903 170 o el correo electrónico [oficina.paa@ineco.com](mailto:oficina.paa@ineco.com).

En relación a las novedades que se vayan produciendo en el marco del Plan de Aislamiento Acústico, Aena informará a la Comisión de Seguimiento Ambiental del Aeropuerto de Valencia, integrada por representantes de el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), Generalitat Valenciana, ayuntamientos de Aldaia, Manises, Mislata, Quart de Poblet, Ribarroja del Turia, Xirivella y Valencia, y Aena.